

12 de enero de 2026

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Calle César Nicolás Penson No. 66, Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Copia: Señora Elianne Vilchez Abreu, Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho Relevante - Modificaciones del Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido del
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 23, literal c) del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV, y el artículo 83, párrafo III del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la Resolución R-CNMV-2021-16-MV; **ALTIO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008 (en lo adelante, la “Administradora”), tiene a bien informar como Hecho Relevante:

1. En fecha **ocho (8) de enero dos mil veintiséis (2026)**, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación del Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-006 (en lo adelante el “Fondo”), en virtud de la decisión adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Aportantes celebrada en fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veinticinco (2025).
2. El Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido del Fondo aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha ocho (08) de enero de dos mil veintiséis (2026) se encuentran a disposición de los aportantes y el público en general en la página web de la Administradora (<https://altiosafi.com/>) y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (<https://simv.gob.do/>).
3. El Resumen Explicativo de las modificaciones realizadas al Fondo, se encuentra publicado en la página web de la Administradora (<https://altiosafi.com/>).

Las modificaciones realizadas al Fondo entrarán en vigencia el **trece (13) de enero dos mil veintiséis (2026)** de conformidad con el Artículo 83, Párrafo VI del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, aprobado por la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la Segunda Resolución del

Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), R-CNMV-2021-16-MV.

A continuación, se exponen las modificaciones realizadas al Reglamento Interno del Fondo, a saber:

Versión original conforme Reglamento Interno del Fondo aprobado por la SIMV en fecha 28 de noviembre de 2024	Versión Modificada
AUDITOR EXTERNO KPMG DOMINICANA S.A. Avenida Winston Churchill, Apart. Postal 1467, Torre Acrópolis Center, Suite 1500, Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana Tel. (809)-566-9161 RMVP No. SVAE-001 R.N.C. No. 1-01-02591-3 Registro Mercantil No. 14088SD http://kpmg.com.do Representante Legal: Mario Torres Abad 	AUDITOR EXTERNO DELOITTE RD, S.R.L. Avenida Winston Churchill, Esq. Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center, 5to Piso, Ensanche Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana Tel. (809)-563 5151 RMVP No. SVAE-025 R.N.C. No. 1-30-23844-8 Registro Mercantil No. 38690SD www.deloitte.com Representante Legal: Richard Oliver Troncoso Castillo 

OTRAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL FONDO DE INVERSIÓN.

- Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.
- Actualización del monto y cantidad de cuotas de la emisión como consecuencia de la recompra de cuotas de participación producto de la extensión del plazo de vigencia del Fondo.
- Actualización de la gráfica Comparativa del Benchmark.
- Actualización del marco legal aplicable.
- Actualización del perfil de los miembros del Comité de Inversiones.
- Otros cambios de forma en el contenido.

Sin otro particular por el momento.

Se despide atentamente,

DAYAN
CAMILA
FORERO
LADINO
Firmado digitalmente por DAYAN CAMILA FORERO LADINO
Fecha: 2026.01.12 16:46:00 -04'00'

Camila Forero Ladino

Gerente de Cumplimiento Legal y Regulatorio

